

BASES DEL SEXTO CONCURSO DE FLAUTA TRAVESERA DE LA ASOCIACIÓN DE FLAUTISTAS DE ESPAÑA

Organizado por la Asociación de Flautistas de España AFE en Málaga

Dirigido a alumnos de flauta de España que no hayan iniciado estudios superiores y que sean menores de 20 años.

Los aspirantes deben rellenar el [boletín de inscripción](#) que hay en la página web, así como enviar el resto de la documentación requerida en estas bases antes del **1 de Marzo de 2023**. Los aspirantes seleccionados serán avisados a partir del **22 de Marzo de 2023** para que formalicen el pago de la matrícula antes el **1 de abril 2023**.

El concurso constará de las siguientes fases:

1. Primera ronda flauta sola:

Interpretación de la Obra Comisionada de Katrina Penman, (encargo para este concurso)

<https://brotonsmarcadal.com/es/producte/antequera-penman-2/> y dos obras de estilos diferentes de entre las siguientes (una de cada lista):

Lista 1:

- Danza de la cabra de Arthur Honegger
- Pièce de Jacques Ibert.
- Tango estudio no 3 de Astor Piazzolla.

Lista 2:

- 12 Fantasías de G. Ph. Telemann (una a escoger)
- Sonata en la menor de C. Ph. E. Bach
- Partita en la menor BWV 1013 de J. S. Bach

2. Final (con piano):

-La Obra Comisionada de Katrina Penman y **dos** obras de la siguiente lista:

- Andante Pastorale et Scherzettino de Paul Taffanel.
- Cantabile y presto de G. Enesco
- Fantasía Op. 79 de G. Fauré
- Ballade opus 288 de Carl Reinecke.
- Sonata de Paul Hindemith.
- Fantasía pastoral húngara de F. Doppler
- Concertino de C. Chaminade
- Andante en DoM KV 315 y Rondó en ReM KV anh. 184 de W.A.Mozart

Duración máxima: 25 minutos

REGLAS GENERALES

1- El concurso está abierto a aspirantes de España que sean o no miembros de la AFE.

2- Los aspirantes deben enviar un **currículo personal** de no más de 300 palabras junto con el boletín de inscripción en el concurso y un certificado en el que conste que se está matriculado en alguna escuela de música o conservatorio no superior. También una copia del DNI o Pasaporte. Asimismo, en caso de que el aspirante sea menor de edad, autorización para poder participar en el Concurso por parte de los padres o tutores legales.

3- Hay que enviar el boletín de inscripción cumplimentado así como el resto de documentación requerida en el punto anterior por correo electrónico a la dirección afesecretario@gmail.com antes del 1 de Marzo de 2023.

4- Los aspirantes seleccionados serán avisados a partir del 22 de Marzo 2023, fecha tras lo cual no se admiten más cambios en las obras elegidas.

Para participar todos los aspirantes seleccionados deberán abonar la Tasa de Inscripción, en la cuenta que tiene de la Asociación de Flautistas de España en **CAIXABANK** mediante una transferencia o un ingreso en la cuenta ES93 2100 2538 6313 0038 3127 antes del 1 de abril de 2023 poniendo “**su nombre y concurso AFE**” como concepto.

El pago de esta tasa, 60 euros para los socios de la AFE y 70 euros para los no- socios, no dará derecho de entrada al recinto de la Convención. Para ello, habrá que comprar la entrada correspondiente, así como los acompañantes.

5- La AFE se reserva el derecho de dar por finalizado el plazo de aceptación de solicitudes al Concurso antes de la fecha prevista (1 de Marzo de 2023), cuando se haya llegado al máximo de 20 inscripciones, pudiendo crear una lista de suplentes. De la misma manera, también se reserva el derecho de ampliar el número de participantes si se estima oportuno en virtud del número de solicitudes y el nivel de los curriculum aportados. A la fase final del concurso podrán pasar hasta un máximo de 6 aspirantes, teniendo el jurado potestad para modificar este número si lo considera oportuno.

6- El ganador de la final de esta edición no podrá presentarse a posteriores ediciones de este concurso. Asimismo los ganadores de las ediciones anteriores deben abstenerse.

7- La fase eliminatoria de flauta sola se realizará en el Conservatorio Superior de Música Maestro Artola de Málaga (Plaza del Maestro Artola, nº 2. 29013 - Málaga (España) el sábado 29 de abril 2023, primer día de la Convención, siendo descalificados aquellos aspirantes que no estén presentes en dicho acto.

8- Todas las pruebas serán públicas.

9- La organización pondrá un pianista acompañante a disposición de los concursantes para la realización de la prueba final y el ensayo previo, haciéndose cargo de los gastos.

No obstante, el participante podrá presentarse con un pianista acompañante propio, corriendo en este caso los gastos a su cargo y debiendo informar de esta circunstancia a la AFE al enviar el Boletín de Inscripción, para facilitar la confección del horario de ensayos.

10- Los concursantes otorgan a la AFE, el derecho para grabar y retransmitir las distintas fases del concurso. A parte de la AFE o medios autorizados por esta, no se podrá grabar ni retransmitir ninguna de las fases del concurso.

PREMIOS

1º Premio: 600 € donados por la AFE, un piccolo AP86 Haynes valorado en 2670€, donado por **Musikarte** y **WM. S. Haynes** y un pack de accesorios (mochila y paño limpiador Aliste, secador de zapatillas BG A65U, Wind-D-Fender y desinfectante en spray para boquillas) para flauta y piccolo valorado en 130€, donado por **Artis Store**.

2º Premio: 300 € donados por la AFE y una flauta alto Jupiter JAF1000 valorada en 2550€, donado por Euromusica Fersan.

3º Premio: Un piccolo Miyazawa valorado en 850€, así como un enzapatillado valorado en 350€, donado por el **Hogar de la Flauta Travesera**

Premio especial a la mejor interpretación de la obra comisionada de Katrina Penman: 350 € para gastar en mantenimiento o enzapatillado de la flauta o flautín, partituras o accesorios, donado por **Soloflauta Flutecenter Valencia** y un lote de partituras con la colección de las obras AFE, donado por la **Editorial Brotons y Mercadal**

JURADO

El jurado será designado por la Asociación de Flautistas de España con profesores y profesionales de la flauta de reputado prestigio, y su formación será dada a conocer al comienzo de la Convención.

Tras la finalización del Concurso el Jurado hará pública la lista con los aspirantes premiados, pudiendo declarar desiertos los premios que estime oportunos.

Así mismo, la organización de la AFE, en consenso con el jurado designado, tiene capacidad plena para decidir sobre cualquier cuestión relacionada con el Concurso aunque esta no esté reflejada en estas bases.

El jurado podrá elegir los movimientos a interpretar o cortar la interpretación mediante un aviso, pero el candidato siempre presentará las obras en su totalidad.

El fallo del jurado será inapelable.

AGRADECIMIENTO A LOS PATROCINADORES DEL CONCURSO

DOCUMENTACIÓN A APORTAR POR LOS ASPIRANTES

1. Fotocopia de DNI o Pasaporte del aspirante.
2. Boletín de inscripción correctamente relleno.
3. Justificante (o copia) del banco de haber abonado la tasa de inscripción para el concurso, de 60 euros los socios de la AFE y 70 euros los no socios, después de haber sido seleccionados.
4. Breve Curriculum Vitae del aspirante de máximo 300 palabras.
5. En caso de que el aspirante sea menor de edad, autorización para poder participar en el Concurso por parte de los padres o tutores legales.

Enviar toda la documentación antes del 1 de marzo de 2023 a:

afesecretario@gmail.com

Hasta no enviar toda la documentación, no se dará por registrada la inscripción a este concurso.

